

**“Alcance de las políticas explícitas en el marco normativo
del proceso integral de gestión de colecciones en la
Biblioteca Central de la Universidad de la Cuenca del Plata”**

Bib. Soto Burgos, Jorge Arrael de Jesús (arraelsb@gmail.com)
Biblioteca Nivel Superior “Teresa E. Viudes” Instituto Superior Carmen Molina de Llano

Bib. Bedrán, Hilda Carmen (lolibedran@gmail.com)
Biblioteca Municipal Recreativa “El Palomar”

Bib. Frati, Carmen Gisela (carmina132@hotmail.com)
Biblioteca Central Universidad de la Cuenca del Plata
Ciudad de Corrientes (Corrientes) República Argentina

Resumen

En el marco de la cátedra Gestión de Colecciones correspondiente al segundo año del ciclo de Articulación Licenciatura en Ciencias de la Información, Facultad de Humanidades, UNNE, se elaboró el Trabajo Integrador Final en la “Biblioteca Central de la Universidad de la Cuenca del Plata”, su objetivo construir un documento oficial que describa y normalice el proceso integral de gestión de colecciones basado y fundamentado en políticas escritas intervinientes en cada instancia del proceso de conformación del fondo documental.

Se incorpora el bagaje de conocimientos obtenidos del marco teórico y del marco institucional relevado en los trabajos de campo realizados en la biblioteca universitaria de gestión privada, los que permitieron junto con la capitalización de conocimientos recibidos de otras cátedras, elaborar el programa de gestión de colecciones. La propuesta incluye un Sub Programa Referido a la Unidad de Información y un Sub Programa Referido a la Colección con sus políticas referentes a Selección, Adquisición, Evaluación, Conservación, Expurgo y Postura de la biblioteca en cuanto a la libertad intelectual y la censura, el derecho a la intimidad, el acceso a la información, la propiedad intelectual y el derecho de autor.

Palabras claves:

GESTION DE COLECCIONES % POLITICAS BIBLIOTECARIAS % BIBLIOTECA
UNIVERSITARIA % COLECCIONES ESPECIALIZADAS

INTRODUCCIÓN

En el marco de la cátedra Gestión de Colecciones correspondiente al segundo año del ciclo de Articulación Licenciatura en Ciencias de la Información, Facultad de Humanidades, UNNE, se elaboró el Trabajo Integrador Final en la “Biblioteca Central de la Universidad de la Cuenca del Plata”, su objetivo construir un documento oficial que describa y normalice el proceso integral de gestión de colecciones basado y fundamentado en políticas escritas intervinientes en cada instancia del proceso de conformación de las colecciones del fondo documental.

El trabajo de aplicación requirió a los miembros del equipo conocer la realidad, actividades y características que presenta la Biblioteca Central de la Universidad de la Cuenca del Plata situada en la Provincia de Corrientes respecto al desarrollo de sus colecciones y a la conformación del fondo documental.

Para ello se concurrió en varias ocasiones a recabar datos, observar su desenvolvimiento, entrevistar mediante cuestionarios guías a los responsables y bibliotecarios, como así también al personal administrativos y pasantes que llevan a cabo las tareas inherentes a la misma, durante el período de dictado del espacio curricular entre los meses de junio, julio y agosto del año 2013.

Fue necesario realizar lecturas de bibliografías pertinentes buscando aclarar temas y conceptos aplicables al trabajo de campo como lo referente a la evaluación y utilización de indicadores, la gestión de colecciones y sus políticas.

Los integrantes del grupo se desenvuelven en distintas unidades de información respondiendo a las tipologías de universitaria, académica y pública municipal permitiendo esta experiencia conocer las distintas particularidades de la Biblioteca Universitaria, específicamente en su calidad de privada, lo que conlleva a establecer comparaciones y lograr la concientización de tareas a tener en cuenta en lo que respecta a la gestión de colecciones en cada unidad de información pues es un instrumento de apoyo para los bibliotecarios en su desempeño profesional para la toma de decisiones.

La propuesta del Programa de Gestión de Colecciones para la Universidad de la Cuenca del Plata es fruto de la actividad académica mediante la aplicación de un modelo que conjuga la revisión, evaluación y adecuación de distintas políticas bibliotecarias del plano universitario, teniendo en cuenta lo producido por instituciones nacionales e internacionales como la UNLP, FLACSO, Universidad de Sevilla, Málaga y Carlos III entre otras; resultando un documento único, con elementos particulares e incorporaciones especiales dispuestas de manera integradora.

DESARROLLO

Marco Teórico

A modo de presentar una postura referencial en la temática fue necesario conocer, desarrollar y analizar términos y expresiones de acuerdo a autores especializados que produjeron literatura vinculante. Se presentan aquí, nociones básicas referidas a la tipología de biblioteca analizada y a políticas. Las acepciones más detalladas con

respecto al proceso integral de gestión de colecciones son incluidas y detalladas minuciosamente en el cuerpo de la propuesta del Programa de Gestión de Colecciones elevado y evaluado en la cátedra. Se fundamenta esta disposición apelando a un mejor entendimiento y comprensión de las políticas propuestas y para que guíen cada proceso de manera provechosa.

Biblioteca Universitaria: Puede definírsela según la ALA, “como una combinación orgánica de personal, colecciones e instalaciones cuyo propósito es ayudar a sus usuarios en el proceso de transformar la información en conocimiento” (Duarte Barrionuevo, 1999, p. 5).

Las bibliotecas universitarias reúnen los saberes y los proporcionan a los interesados en ellos, alumnos y profesores, y por tanto son instituciones primordiales para seguir haciendo realidad lo que fue la universidad en su origen: una comunidad de estudiantes y profesores, unidos por el interés en acceder al saber que difunde la biblioteca. La Biblioteca es un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión de la Universidad / Institución en su conjunto. Tiene como misión facilitar el acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento, a fin de contribuir a la consecución de los objetivos de la Universidad.

En cuanto al establecimiento de políticas, se pueden distinguir:

Políticas de Gestión: Entendida como una “...guía verbal, escrita o sobre entendida, que fija las fronteras, limitaciones y direcciones obligadas en las que se moverá la acción a desarrollar por parte de la gestión” (Stueart, 1998, pp. 17-20).

Política Bibliotecaria: “Podemos definirla como un conjunto de medidas y previsiones que responden al propósito de determinar claramente los objetivos, tendencias y características de este servicio cultural complementario de la escuela pública” (Buonocore, 1976, p. 350).

Gestión de Colección: Aguado de Costa (2011) afirma que la gestión de colecciones exige una evaluación y un plan para corregir los puntos débiles y mantener los fuertes. Implica tener en claro cuál es la visión, tender al cumplimiento de su misión y lograr las metas y objetivos propuestos.

Además de fijar pautas, es necesario mantener un equilibrio dinámico que garantice una colección de calidad y también satisfacer las demandas de la comunidad en que está inserta la unidad de información.

Es el término utilizado para referirse específicamente a la aplicación de técnicas cuantitativas (*tales como análisis estadísticos, estudios de coste-beneficio, etc.*) en el desarrollo de una colección.

Ante la oferta y demanda de información se deben realizar una exhaustiva selección del material bibliográfico en cual debe ser evaluado responsablemente por las personas involucradas en este proceso, la evaluación debe estar orientada a la calidad de la información y la calidad de los medios que la soportan, ya sean impresos, magnéticos y/ o electrónicos, estudiando para ello costos, impacto en el medio y los servicios, infraestructura requerida y proyección en el tiempo.

La experiencia indica que se deben crear flujos interactivos de apoyo con otros profesionales de diferentes áreas, lo cual hace que hoy el trabajo de una biblioteca se convierta en una cadena de recursos que retroalimente el quehacer del Bibliotecario.

Se debe tener presente que la tecnología que sustenta los nuevos servicios requiere de personal comprometido en sus tareas con capacitación permanente para enfrentar los nuevos cambios de la era de la información.

Desarrollo de Colecciones: En palabras de Fuentes (1999) el desarrollo de la colección es:

“Un término que abarca varias actividades relacionadas con dicho desarrollo, incluyendo la determinación y coordinación de los criterios de selección, la evaluación de las necesidades de los usuarios potenciales y reales, estudios sobre la utilización de la colección, selección de material, planificación para compartir recursos, conservación de la colección y expurgo de documentos” (p. 161).

Relevancia de establecer Políticas para la Gestión de Colecciones

Es fundamental que toda biblioteca cuente con políticas de Gestión de Colecciones a fin de planificar las actividades para alcanzar los objetivos propuestos, teniendo en cuenta los recursos con que cuenta la unidad de información, en aras de ofrecer más y mejores servicios y productos a toda la comunidad educativa.

Su redacción y formulación permite prevalecer a través del tiempo la conformación de las colecciones. Además, como marco normativo requerirá de todo el personal bibliotecario la aplicación de los criterios preestablecidos.

Es necesario redactarlo como un documento dinámico y flexible, adaptable a los cambios que surgen en cuanto a los usuarios y políticas presupuestarias, teniendo en

cuenta como marco de referencia los objetivos de la biblioteca y de la institución en que se encuentra inserta.

Se busca con la participación de estos integrantes la conjunción e integración de los intereses de todas las partes para la conformación de colecciones lo más coherentes, completas y diversas posibles, enmarcadas en los objetivos establecidos por la biblioteca en alineación con los de la Universidad y de acuerdo a las necesidades académicas, de investigación y extensión de sus usuarios.

La Gestión de la Colección es el marco en el que se integran de forma equilibrada los objetivos que la biblioteca universitaria marca para el desarrollo y gestión de la colección y para el servicio a sus usuarios y a la Universidad.

Marco Institucional

Historia de la Institución: Universidad de la Cuenca del Plata

La Universidad de la Cuenca del Plata nace el 23 de noviembre del año 1993, se localiza en la calle Lavalle N° 50 de la ciudad de Corrientes. Fue autorizada por resolución N° 3125/93 del entonces Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Habiéndose cumplido con los requisitos solicitados por la CONEAU, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología concede el reconocimiento definitivo el 30 de enero del 2006 por decreto 91/2006.

Se encuentra ubicada en el corazón del NEA de la República Argentina, en la Provincia de Corrientes Capital, limita con la Ciudad de Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a una distancia de 20 km. aproximadamente atravesando el río Paraná por medio del Puente Interprovincial Gral. Manuel Belgrano.

Se localiza en zona próxima a la Costanera Sur Juan Pablo Segundo. Su población asciende a 1650 personas que se distribuyen en: 1213 alumnos (55 % mujeres y 45 % hombres), 287 docentes y 150 agentes de servicio que conforman la planta de personal.

En lo que respecta a ofertas académicas, la UCP, en términos de administración estratégica encuentra “competidores” a nivel local con en el mismo plano de sistema de educación arancelado (*privado*) a la Universidad Siglo XXI y la Universidad Católica de Salta en el Instituto Semper y en bases de educación gratuita (*pública*) a la Universidad Nacional del Nordeste y a la Universidad Tecnológica Nacional.

La Misión de la Universidad de la Cuenca del Plata es la formación de recursos humanos calificados, con responsabilidades sociales y éticas; emprendedores y con capacidad de liderazgo para contribuir a la solución de problemas sociales locales, nacionales e internacionales mediante la transmisión de producción de conocimiento, cultura y valores.

La Universidad de la Cuenca del Plata (UCP) es una Institución de Educación Superior de gestión privada que, a través de la transmisión y producción del conocimiento, un marcado compromiso ético, integrada y adaptada a un contexto local, nacional e internacional complejo y cambiante, pretende constituirse en protagonista del desarrollo integral de la región.

Tanto las instalaciones de la Universidad como las de la Biblioteca Central, se encuentran en buen estado, adecuada distribución espacial y óptimas condiciones. Hoy día se procede a una ampliación de la infraestructura y su respectivo mantenimiento edilicio. La prestación de servicios es diversificada y procura sus máximos niveles de rendimiento y aprovechamiento. Ofrece un horario de atención semanal de lunes a sábados en lapsos que cubren en su totalidad las jornadas matutinas y vespertinas y gran parte de la noche.

La UCP presenta niveles de proyección a nivel provincial, regional, nacional e internacional y una gran apertura para la extensión a la comunidad.

El cuerpo estudiantil (*en su mayoría*) proviene de un estrato social medio-alto. Una franja del estudiantado puede acceder al beneficio de becas en contraprestación de servicios en la institución, pudiendo ser parcial (*media beca*) o total (*beca entera*). La contraprestación de servicios puede efectuarse en distintas áreas de la universidad, las actividades responden al tipo de auxiliar administrativo, contable o en biblioteca.

Contextualización de la Biblioteca Central

La Biblioteca Central está ubicada en el predio de la Universidad, sito en la calle Lavalle N° 50 de la capital correntina. Específicamente en planta baja, ala sur del edificio lindando con las instalaciones de la planta piloto y el Decanato de la Facultad de Ingeniería en Alimentos, la Administración y la sala de medios audiovisuales de la unidad educativa.

La Biblioteca es actualmente una de las más completas y modernas del sistema universitario del nordeste argentino. Ha sido diseñada pensando en el usuario, donde él mismo realiza su búsqueda a través de sistemas informáticos. Sus confortables

instalaciones con sala de lectura parlante y no parlante cuentan con equipos de última generación con acceso a Internet. Desde su creación hasta el presente está en constante proceso de crecimiento y evolución, en aras de cumplir con su misión de acompañar la enseñanza e investigación y brindar un servicio óptimo a toda la comunidad educativa. En cuanto a su conformación, se trata de una biblioteca única que aglutina los materiales de todas las unidades académicas con una boca de atención principal, en la Sede Central, desde la cual se administran a los demás espacios físicos que ocupa la UCP.

Desde sus inicios y en la actualidad, la Biblioteca tiene un horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a 23:00 hs. y además los sábados de 8:00 a 12:00 hs. En su emplazamiento presta servicios básicos como los de sala de lectura parlante y silenciosa, préstamos a sala, aula y domicilio, referencia, acceso a Internet, difusión selectiva de la información (DSI), orientación al usuario, búsquedas especializadas, entre otros y también los pertenecientes a la extensión bibliotecaria. La gestión efectúa actividades estratégicas en vías de la promoción y marketing bibliotecario.

La **misión** fundamental de la Biblioteca de la Universidad de la Cuenca del Plata es participar en forma activa en el proceso educativo y en la generación de nuevos conocimientos, a través de la gestión, conservación y difusión de todos los recursos de información, para responder a las necesidades de los alumnos, docencia e investigación, extensión y formación de la comunidad universitaria a la que atiende.

Los recursos financieros asignados para biblioteca, cubren las necesidades de adquisición de materiales bibliográficos, equipamiento tecnológico, mobiliario e insumos diarios (*artículos de librería*).

Con un prestigio creciente, la Universidad de la Cuenca del Plata y su Biblioteca trabajan en el avance, la transmisión, preservación y aplicación del conocimiento para alcanzar la excelencia en la formación integral de profesionales que contribuyan a la mejorar la calidad de vida en la sociedad.

Las colecciones de la Biblioteca Central son amplias y variadas, totalmente actualizadas y se ajustan a las necesidades y requerimientos de sus facultades de *Ciencias Económicas, Ingeniería y Ciencias sociales, del Instituto de Computación, Tecnología de la Información y del Conocimiento* y, de las carreras que allí se dictan *Abogacía, Licenciatura en Psicología, Licenciatura en Psicopedagogía, Ingeniería en Alimentos, Licenciatura en Diseño Gráfico y Multimedia, Licenciatura en Nutrición, Contador Público, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Comercio*

Internacional, Licenciatura en Publicidad, Licenciatura en Sistemas de Información. La Biblioteca Central coordina siete sedes en la región, situadas en Posadas, Formosa, Goya, Curuzú Cuatiá, Mercedes, Paso de los Libres y Avellaneda.

La evolución de la colección bibliográfica, acompañó el proceso de crecimiento de la Universidad, así en 1994 se registraban un número de 282 ejemplares, en el 2003, los registros daban cuenta de 9.734 ejemplares, el crecimiento bibliográfico a 2012 es de 32.244 ejemplares con 5.464 títulos, su tasa de crecimiento en los últimos tres ciclos es del 10 al 12%; forma parte de éste fondo bibliográfico una vasta gama de suscripciones a 54 títulos de revistas académicas en papel y el acceso a ocho bases de datos de texto completo con 10.661 títulos. En línea a tales avances, en 2009, se creó la Biblioteca de Posgrado e Investigación, y con ello se inició la adquisición de bibliografía especializada y revistas científicas, entre otros materiales documentales.

Los usuarios de la Biblioteca responden a las siguientes categorías: estudiantes 1.213, docentes 140, docentes investigadores 5, no docentes 22, egresados 12. Las necesidades de información de los usuarios están determinadas por las carreras que se dictan en la Universidad, ya que buscan la bibliografía específica acorde a los programas que las cátedras que se imparten.

METODOLOGÍA

Los métodos para la recolección de datos fueron variados y ejecutados de manera alternada según las necesidades informativas que surgían al momento de confección de los trabajos prácticos que tuvieron por objetivo el reconocimiento del campo en relación con las colecciones, los usuarios, los servicios y la estructura organizacional; sus resultados contribuyeron a la elaboración del trabajo final del programa de gestión.

Se aplicó **observación científica**: con objetivos claros, definidos y precisos en la *unidad de información Biblioteca Central en la UCP.*; respondió a la modalidad de estructurada, ya que se valió de instrumentos técnicos apropiados para tal cometido, como son los cuestionarios guía dispuestos por la cátedra; y según el rol de los observadores, las observaciones aplicadas fueron participativas. Las observaciones se aplicaron en forma grupal, como así también individual, según la disponibilidad horaria con que se contaba. Siempre en el propio campo, sobre el lugar de los hechos. Se utilizaron *cuaderno de notas, grabaciones, fotografías y mapas (on-line)*.

Otra metodología aplicada fue la **entrevista**, considerada necesaria para interactuar y dialogar con los agentes de la universidad y biblioteca. Debido a que la población es

pequeña, las entrevistas fueron no estructuradas e informales. Los cuestionarios orientaron las preguntas, a las que el equipo de trabajo sumó otras con el fin de comparar la información brindada por los informantes con la realidad observada

Una vez obtenida toda la información necesaria y los datos concretos, se procedió a una ordenación de los mismos, posteriormente el análisis exhaustivo y la elaboración de la propuesta final, que se presentó con recursos interpretativos a fin de dotar de un impacto visual atractivo, cuadros y tablas con sus respectivos datos tabulados y la pertinente representación gráfica de las estadísticas arrojadas.

La identificación y evaluación de las colecciones de la unidad incluyó: reconocimientos sobre fuentes, sus tipos, formatos y soportes, estudio y análisis de hojas de inventario (*digital*), contrastación de planes de estudios y programas de cátedras, pedidos de bibliografía, recuento *in-situ* de estanterías, revisión de informes técnicos, chequeo de órdenes de compras y planillas de adquisiciones efectuadas, registro de lista de espera y reservas, examen de listas de desideratas, y la aplicación y el cálculo de los indicadores bibliométricos para tasa de crecimiento y nivel de uso del fondo.

RESULTADOS

Documento Normalizador

La definición del programa se realizó en conocimiento de los segmentos de usuarios, su contexto y necesidades de información; los servicios que se brindan; la evaluación del fondo documental existente; los recursos disponibles y la estructura de la organización. El documento evaluado por la cátedra desarrolla en detalle las políticas necesarias para gestionar las colecciones presentes y futuras. A continuación, algunos aspectos sobre su contenido:

Programa de Gestión de Colecciones para la Biblioteca Central de la Universidad de la Cuenca del Plata

El programa de Gestión de Colecciones para la Biblioteca Central de la Universidad de la Cuenca del Plata está estructurado en base a la propuesta sugerida por Xosé Regos Varela (2000) a quien se considera como el autor que presenta vastos estudios y producción bibliográfica sobre temáticas *Biblioteca Universitaria* y *Gestión de Colecciones*, todas ellas pertinentes para la propuesta en concordancia con la tipología de unidad de información objeto de estudio.

La propuesta incluye dos Subprogramas, uno referido a la unidad de información y otro referido a las colecciones, ambos con sus correspondientes elementos e ítems específicos de aplicación.

Consideraciones sobre el valor del Programa de Gestión de Colecciones.

Un PGC permite:

- Conocer la comunidad de usuarios, y el entorno en que se desenvuelven; cómo influyen en la conformación de la Unidad de Información las carreras que oferta la institución y por lo tanto cómo deben estar formadas las colecciones para cubrir los requerimientos de los planes de estudio y las necesidades académicas de los espacios curriculares que se dictan.
- Conocer cómo desarrollar las colecciones para lograr que resulten equilibradas, en relación a todas las carreras de la universidad y las bibliografías sugeridas por los profesores de las distintas cátedras.
- Determinar criterios para la selección y adquisición del material bibliográfico según los cuales éstos resultaran acordes con las necesidades de información de sus usuarios manteniendo la calidad y cantidad acorde al número de alumnos por carrera, y siendo el material adquirido, ya sea por compras, canje o donación de acuerdo a pautas establecidas con anterioridad.
- Analizar el estado físico en que se encuentra el material bibliográfico, ya sea para su posterior reparación o retiro de la circulación y ser reemplazados por material actualizado o en buen estado.
- Saber quién o quiénes son los responsables de los procesos tendientes a lograr un desarrollo de colecciones de calidad y que responda a las necesidades de sus usuarios, a fin de que las tareas sean llevadas a cabo en tiempo y forma y que los criterios propuestos sean respetados actualmente y a futuro, o ante cambios que surjan en la planta de personal de la Biblioteca.

Su estructura se encuentra representada de la siguiente manera:

- Subprograma Referido a la Unidad de Información
 - Descripción y Análisis de la Comunidad de Usuarios
 - Requerimientos de los Usuarios en Torno a los Planes y Programas de Estudios
 - Breve Historia General y Desarrollo de las Colecciones
 - Disponibilidad Presupuestaria
 - Financiamiento
 - Presupuesto

- Subprograma Referido a las Colecciones
 - Responsables de la Elaboración del PGCOL
 - Política de Selección
 - Política de Adquisición
 - Compra
 - Canje
 - Donación
 - Política de Evaluación
 - Política de Conservación
 - Política de Expurgo
 - Postura de la biblioteca en cuanto a la libertad intelectual y la censura, el derecho a la intimidad, el acceso a la información, la propiedad intelectual y el derecho de autor
- Anexos: I: Hoja de Expurgo; II: Plan de Expurgo; III: Disposición N° 111/13

Interdisciplinariedad del Programa de Gestión de Colecciones

Como ya se ha destacado la aplicación de este modelo que conjuga la revisión, evaluación y adecuación de distintas políticas del plano universitario, resulta ser un documento único, de valor agregado y con elementos particulares e incorporaciones especiales dispuestas de manera integradora.

La peculiaridad se evidencia y se torna de suma relevancia al momento de poder trabajar de manera articulada con los espacios curriculares del primer año del Ciclo de Articulación de la Licenciatura en Ciencias de la Información, considerado como ante sala a la cátedra de *Gestión de Colecciones*.

El proceso de elaboración de la propuesta del programa permitió la introducción de contenidos conceptuales y procedimentales correspondientes a los espacios de *Administración Estratégica de Sistemas y Servicios de Información*; *Conservación de Documentos*; y, *Análisis y Evaluación de Sistemas y Servicios de Información*.

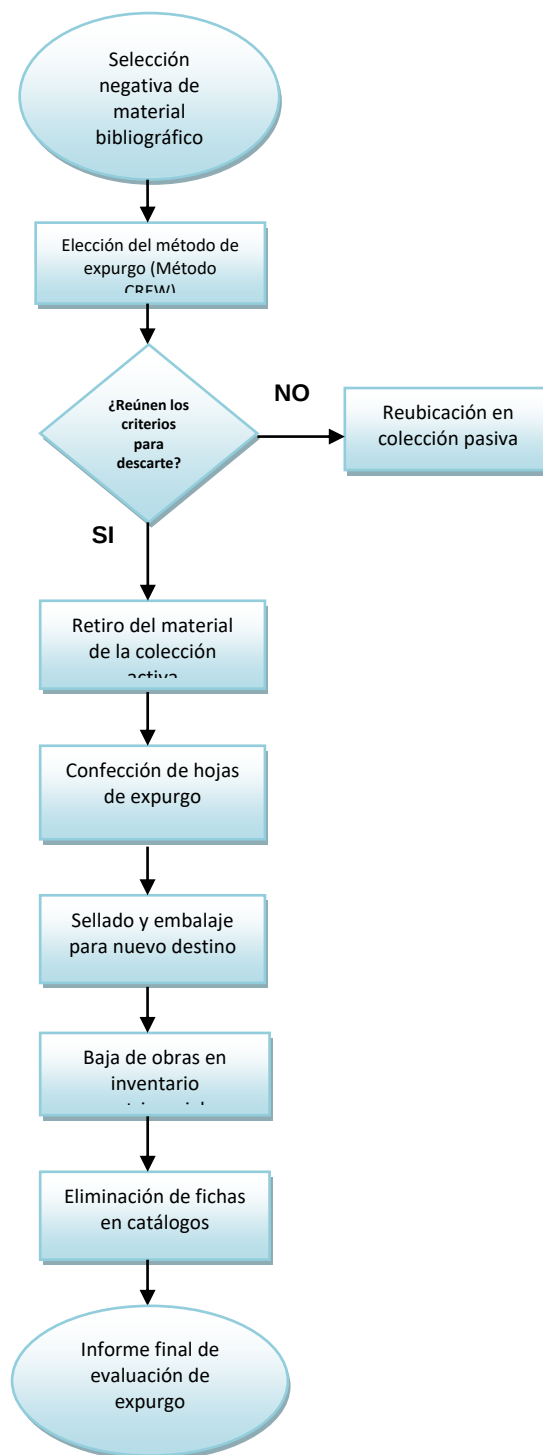
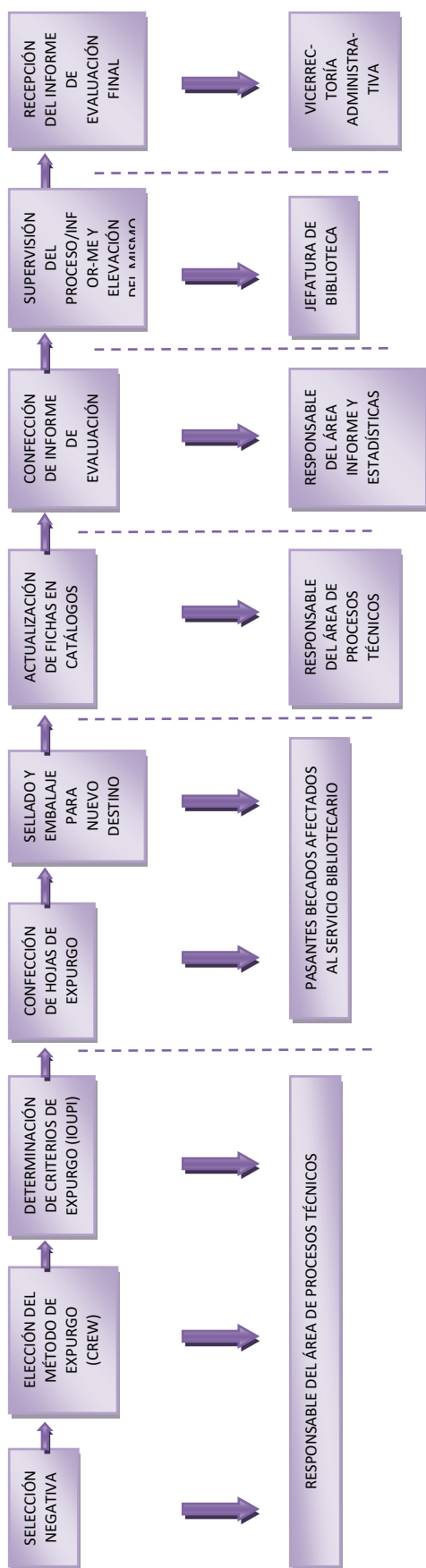
Estos contenidos fueron desarrollados e incorporados deliberadamente en las distintas políticas, de modo que, estratégicamente tenga un punto de inflexión y aplicabilidad flexible sobre los saberes disciplinares, amalgamando los cuatro espacios curriculares de manera armónica y en concordancia.

En cuanto a la *Conservación De Documentos* se incluyó todo lo concerniente a planes de acción para el mantenimiento y refacción edilicia, rutina de limpieza y restauración

curativa; Desde la *Administración Estratégica de Sistemas y Servicios de Información* se utilizaron herramientas técnicas de gestión que permitieron la simplificación y mapeo del proceso de expurgo mediante diagramas de bloques y flujos y, por último el *Análisis Y Evaluación De Sistemas Y Servicios De Información* proporcionó la óptica matemática en vista a las estadísticas, permitiendo así la creación de indicadores también para el proceso de expurgo, especificando variables, sus significados y metas; Sus fórmulas, los métodos de aplicación y la periodicidad de medición.

Por lo tanto, el alcance que tienen las políticas explícitas en el ámbito normativo institucional, no sólo atañe a la gestión de colecciones, sino que, de forma compleja puede incluir y trabajar mancomunadamente con otros contenidos, disciplinas y conocimientos en pos de una mayor y mejor actuación profesional.

A modo de ejemplo, se presenta parte de los contenidos incorporados por los espacios disciplinares colaborativos.



1. A la izquierda Diagrama de Flujo; Derecha Diagrama de Bloques, ambos representando al Proceso de Expurgo para su respectiva política. (ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE INFORMACIÓN)

CONCLUSIÓN

Se considera relevante que la unidad de información inserta en la Universidad de la Cuenca del Plata, evalúe, modifique y redacte por escrito documentos normativos orientados a los objetivos propuestos por la institución mayor, alineados con su misión y visión.

El programa elaborado propone una herramienta construida a medida y en base a las necesidades de la Biblioteca y su colectivo de usuarios como resultado de un proceso exhaustivo e integral de estudio crítico y funcional, en vías de optimizar sus servicios y las labores desarrolladas por el personal bibliotecario allí presente. El documento normalizador expone y fundamenta en todos los casos las actividades en cuanto a selección, adquisición y evaluación documental, expurgo con vías de retirada de fuentes y acciones para la reutilización del material; valoriza de manera holística los componentes de la gestión de las colecciones.

La aplicación de las pautas definidas para el proceso de gestión de las colecciones de la Biblioteca Central de la Universidad de la Cuenca del Plata facilitará la planificación y servirá como recurso para la comunicación entre el personal en el trabajo diario, permitiendo su continuidad más allá de los cambios que surjan con el personal, cambios estructurales y/o funcionales.

Respetando lo establecido en el programa se disminuyen las tendencias de tomar decisiones subjetivas y arbitrarias, logrando que las tareas, resoluciones, en fin, lo concerniente a todas las labores que se llevan a cabo para contar con un fondo equilibrado y al servicio de los usuarios que requieren información se realicen con la menor dificultad propendiendo a la eficiencia interna de la unidad de información.

Otra aplicación del programa es que permite considerar a la biblioteca *“en términos competitivos”* como una empresa en el sentido de que debe adoptar estrategias que la posicione como referente en el ámbito y en relación a diferentes ofertas académicas e institucionales. También se la tiene en cuenta a la hora de calcular el presupuesto necesario para la selección, adquisición y posterior incorporación de fuentes al acervo bibliográfico.

En el caso de manifestarse objeciones provenientes de los usuarios y/o personal, el documento permitirá respaldar toda acción cuestionada en esas actuaciones/instancias al tratarse de un documento oficial normalizado creado en base a estándares bibliotecológicos vigentes y acorde al tipo de unidad de informativa para el desarrollo eficaz y eficiente dentro de los parámetros de calidad establecidos.

Es propicio resaltar la labor del equipo de cátedra que brindó en este último tramo de formación como futuros Licenciados en Ciencias de la Información, la posibilidad de bucear en nuevas bibliografías, ampliar el campo de acción, elevar conocimientos y acceder a instancias de saberes no contemplados en nuestra etapa de formación técnica superior no universitaria de Bibliotecario.

Bibliografía

- Aguado de Costa, A. (2011). *Gestión de colecciones*. Buenos Aires: Alfagrama.
- Buonocore, D. (1976). *Diccionario de bibliotecología. Términos relativos a la bibliología, bibliografía, biblioteconomía, archivología, documentología, tipografía y materias a fines* (2 ed. amp. y aum.). Buenos Aires: Marymar.
- Crespo, C. (2011). *La preservación y restauración de documentos y libros en papel. Un estudio del RAMP con directrices. Programa General de Información yUNISIST*. Paris: UNESCO.
- Duarte Barrionuevo, M. (trad.). (1999). *La biblioteca universitaria eficaz: Directrices para la evaluación del rendimiento en bibliotecas universitarias: informe consultivo para HEFCE, SHEFC, HEFCW y DENI, por el Ad-hoc Group on Performance Indicators for Libraries, Joint Funding Council*. Cádiz: Universidad. Obtenida el 15 de agosto de 2013, de http://www.anabad.org/recursos_profesionales/biblioteca/article/205-la-biblioteca-universitaria-eficaz--directrices-para-la-evaluacion-del-rendimiento-en-bibliotecas-universitarias--informe-consultivo-para-hefce-shefc-hefcw-y-deni--por-el-ad-hoc-group-performance-indicators-for-libraries-joint-funding-council--traduccion-introduccion-y-notas-miguel-duarte-barrionuevo.html#
- Fuentes, J. J. (1999). *Evaluación de bibliotecas y centros de información*. Gijón: TREA.
- Massísimo I Sánchez de Boado, A. (2002). *Evaluación de colecciones en las bibliotecas universitarias (I). Métodos basados en el uso de la colección*. (Anales de Documentación, nº 5). Obtenida el 01 de junio de 2013, de <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/2111>
- Massísimo I Sánchez de Boado, A. (2004). *Evaluación de colecciones en las bibliotecas universitarias (II). Métodos basados en el uso de la colección*. (Anales de Documentación, nº 7). Obtenida el 01 de junio de 2013, de <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/1641>
- Miguel, S. y González, C. (coords). (2010). *Guía metodológica para la evaluación de colecciones*. Obtenida en 01 de agosto de 2013, de <http://evacol.fahce.unlp.edu.ar/>
- Regos Varela, X. A. (2000). *Programa de gestión y desarrollo de colecciones en una biblioteca universitaria (I): política de gestión de colecciones*. (Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, nº 57). Obtenida el 01 de junio de 2013, de <http://eprints.rclis.org/5978/>
- Regos Varela, X. A. (2000). *Programa de gestión y desarrollo de colecciones en una biblioteca universitaria (II): política de gestión de colecciones*. (Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, nº 58). Obtenida el 01 de junio de 2013, de <http://eprints.rclis.org/3222/1/baaab58a3.pdf>
- Salas, M. P. (2011). *Guía de criterios mínimos de Conservación Preventiva*. Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste.
- Stueart, R. D. y Moran, B. B. (1998). *Gestión de bibliotecas y centros de información*. Barcelona: Pages editores.